Naciones Unidas A/73/36



Distr. general 30 de julio de 2018 Español Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones Tema 74 d) del programa provisional* Promoción y protección de los derechos humanos: aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Nota de la Secretaría

- 1. En su resolución 48/141, la Asamblea General decidió crear el puesto de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y solicitó al Alto Comisionado que informara anualmente sobre sus actividades a la Comisión de Derechos Humanos y, por conducto del Consejo Económico y Social, a la Asamblea.
- 2. De conformidad con esa solicitud, en el documento A/HRC/37/3 figura una reseña de la labor realizada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos entre el 1 de diciembre de 2016 y el 30 de noviembre de 2017. La Secretaría tiene el honor de remitir a la Asamblea General ese informe, que se complementará con la exposición oral que ha de hacer el Alto Comisionado ante la Tercera Comisión en relación con el tema.

* A/73/150.

